

**MARINA Y MASONERIA:  
EL EJEMPLO DE CARTAGENA**

**JOSE ANTONIO AYALA PEREZ**  
Universidad de Murcia

Cuando se analiza la difusión de la masonería por las regiones costeras españolas frecuentemente nos encontramos con un considerable número de masones cuya profesión es la de marinos. Las circunstancias inherentes a esta profesión —hombres solos, a veces en continuo desplazamiento— han contribuido, quizá, a lo largo de la historia, a que el marino entre en contacto con corrientes ideológicas diferentes; sea difusor, a su vez, de las mismas por otros lugares, y procure tener en cada puerto, aparte del amor que la malicia popular le atribuye, un asidero humano, convivencial, que atenúe su condición de forastero o extranjero. La hermandad proclamada por la institución masónica puede así convertirse, para estos hombres, en el engarce interespa-cial que necesitan —por encima de los lazos familiares, profesionales o religiosos— para que no exista solución de continuidad entre su vida en un puerto y su escala en la siguiente. No tiene, pues, nada de extraño, sin excluir, por supuesto, otros muchos fines personales, que la masonería haya encontrado en la Marina un terreno abonado para propagar sus ideas y que muchos marinos hayan utilizado su movilidad geográfica profesional para hacer lo mismo en otros sitios.

Estas apreciaciones, evidentes por demás para cualquier estudioso de la masonería, precisan ser concretadas con datos objetivos si queremos que la historia de la masonería española trascienda la mera apreciación, siempre más o menos subjetiva, y se convierta en un estudio científico.

A falta de la monografía general sobre esta cuestión, que quizá ha de ser abordada primero, como tantas otras, a escala regional, nosotros vamos a centrarnos en el ejemplo del puerto de Cartagena en uno de los momentos más intensos de la historia de la masonería murciana, el de la segunda República.

Partimos de un triple objetivo: Primero, cuantificar, si es posible, el número de marinos afiliados a la masonería. Segundo, analizar la documentación existente sobre una logia inequívocamente marinera, *La Atlántida* número 5 con base en Cartagena, y el triángulo de ella dependiente, el *Atlántida* número 1, con base en El Ferrol. Tercero, tipificar, de alguna manera, en las conclusiones que halleemos, esta asociación parcial Marina-masonería, bien conscientes de que toda generalización no tiene, de momento, más que un valor regional y temporal.

La posibilidad de más ambiciosas conclusiones a partir de un estudio más global del tema tropieza, como tantas veces, con la carencia de la documentación necesaria, o mejor, con las fragmentarias noticias de que disponemos.

Por ejemplo, una primera aproximación al inicial objetivo señalado de cuantificar el número de marinos masones en Cartagena podría ser a través del fichero general de masones existente en el Archivo de Salamanca, si éste estuviese bien hecho<sup>1</sup>. De 1870 a 1939 aparecen en él relacionados 1.093 masones murcianos con expresión, para muchos, de sus respectivos nombres simbólicos, logias a las que pertenecieron, población donde habitaban y profesiones. De aquel total para la provincia, 638, es decir un 58,37 por 100, habitaron en Cartagena, y en sólo 386 de éstos (60,50 por 100) consta la profesión. Pues bien, el número absoluto de marinos, militares o civiles, sobre esta última cifra es de 80 (20,75 por 100), si bien hemos excluido muchas profesiones de dudosa adscripción a la marinería —militares sin más, maquinistas (podrían ser de la Marina o del ferrocarril), telegrafistas, etc.—, pero que lo más probable es que pertenecieran a ella. Desafortunadamente, estas cifras y porcentajes no son ni aproximativos, a veces por exceso y a veces por defecto: en el fichero ni están todos los que fueron ni fueron todos los que están.

Igual de insatisfactorio resulta un muestreo entre todas las logias que hubo en Cartagena, a efectos de hallar el mismo dato. De los 23 capítulos, logias (con diversos números de orden y a veces bajo diversas obediencias) y triángulos existentes en la ciudad entre 1870 y 1939 tratamos de encontrar los porcentajes de marinos a través de uno, el primero, de sus cuadros lógicos. Pero de 14 de estas 23 asociaciones no se conserva relación de sus miembros —sólo, en algún caso, el llamado cuadro de dignidades y oficiales— y en 2 ocasiones no se especifica la profesión de los mismos. Cualquier generalización, pues, al respecto sería parcial, debido a esta carencia de documentación homologable. Cada logia tendrá que ser una unidad de estudio en la que queden reflejados los datos que se posean sobre ella y la mención de los nombres que se han conservado.

En el periodo de la segunda República, la logia *Atlántida* número 5, de Cartagena, concentró a la mayor parte de los marinos afiliados a la masonería en la ciudad, si bien no en exclusiva, ya que entre los miembros de las demás logias cartageneras de la época —no se conserva ningún cuadro lógico de ellas— aparecen también algunos marinos. La logia en sí, aunque con base en Cartagena, no tenía templo propio, se reunía “en el mar”, y sus componentes eran exclusivamente “elementos marinos”. En sus estancias en Cartagena utilizaban el templo de la logia *Aurora*, en la calle Sambazar, 7, 2.º, que era también común a la logia *Tolstoi*.

El acuerdo de fundar una logia flotante fue tomado por la VIII Asamblea Nacional Simbólica del G. O. E., celebrada en Barcelona los días 8 a 11 de julio de 1929, a instancias del entonces Gran Maestro de la Regional del Sudeste, Angel Rizo Bayona. La Asamblea autorizaba a esta Regional para que la logia o logias así constituidas pudiesen iniciar o conferir grados en las

---

1. Existe una relación mecanografiada de masones murcianos, para uso de secretaría, reflejo de dicho fichero, en el leg. 767-a de la Sección de Masonería.

poblaciones de todo el litoral español. No pusieron ningún reparo a este acuerdo los representantes de las Regionales de Mediodía, Levante y Nordeste, pero, el representante de la Regional del Noroeste salvó su voto y todos ellos pusieron su confianza en la Comisión Permanente del Gran Consejo para que ésta redactase un proyecto en el que quedaran fijadas concretamente las facultades especiales que se confiriesen a dichas logias. El proyecto habría de ser presentado a la IX Asamblea a celebrar el año siguiente. De momento, sin embargo, en 1929, quedó constituida la logia *Atlántida*, dependiente de la Regional del Sudeste, con nueve miembros<sup>2</sup>.

La gestación y trabajos iniciales de esta logia, al parecer muy fecundos, los conocemos a través de una carta del Gran Maestro de la Regional del Sudeste, de fecha 5 de mayo de 1930, a Augusto Barcia, a la sazón Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33<sup>3</sup>. En ella, Angel Rizo, aparte de dar cuenta de su labor masónica en Galicia, expone:

“Todo el renacimiento de la mas •• gallega, se debe, en parte a la Log. *Atlántida* de Cartagena. A grandes rasgos voy a explicarle qué cosa es esta Log.: En Asamblea del Simbolismo se trató de la propaganda mas •• La Gran Log •• del S. E. contribuyó suscribiéndose con unos cientos de pesetas a dichos efectos de propaganda, aun cuando ella no solicitaba ayuda económica; pero en una Asamblea de la Regional, propuse la conveniencia de crear una Log •• que estuviera preferentemente integrada por personal que perteneciera a la Marina. El personal embarcado debía cuidar de la propaganda de nuestros ideales, de un modo discreto, para no caer en obligada (?) captación de individuos. Se recabaría autorización expresa del C. F. S. para poder iniciar, afiliar y exaltar donde no hubiera organización, y una vez creado un organismo, pasaría a depender de la G. L. correspondiente al territorio. La Log •• *Atlántida* realizó trabajos en Pontevedra —base de la Log •• allí establecida—, en Marín (hay un triáng ••) y en Ferrol, y todo ello ha servido de estímulo para acrecentar en la región de Galicia la mas ••. Ahora bien, se está en los balbuceos y Abad Conde ya quiere la G. L., y con demasiada *generosidad* ofrece grados y grados. Entiendo que hay que caminar más despacio.”

Como vemos, pues, la idea de fundar logias flotantes corresponde a Angel Rizo, capitán de corbeta y significado antimonárquico, al lado de Lerroux, por esas fechas (al parecer ejerció un destacado papel en la firma del pacto de San Sebastián). La labor de la logia *Atlántida* —a contrastar con los estudios sobre la masonería gallega— no pudo ser más intensa en su primer año de vida. Pero en esta labor debió de surgir alguna rivalidad con las logias gallegas, ya que en octubre de 1929 la Regional del Noroeste se dirigió al

---

2. En *Grande Oriente Español. VIII Asamblea Nacional Simbólica celebrada en los valles de Barcelona los días 8, 9, 10 y 11 de julio de 1929*. Sevilla. Tip. Minerva, 1929, pp. 159-160.

3. En el expediente personal de Angel Rizo, A. H. N. S., leg. 23, exp. 18-A.

G. C. F. S. pidiendo aclaración sobre el alcance de los acuerdos de la VIII Asamblea sobre las actividades de esta logia, y posteriormente hay indicios de algunos enfrentamientos<sup>4</sup>.

Las atribuciones concedidas a la *Atlántida* serán motivo de discusión, y definitiva institucionalización, a partir de la IX Asamblea Nacional Simbólica, celebrada en Cartagena los días 26 a 28 de mayo de 1930. En ella fue aprobada la siguiente proposición presentada por la Regional Noroeste, que concretaba algunos puntos y daba un mayor alcance, incluso, a la idea de la propaganda masónica por el litoral:

“A la Gran Asamblea Nacional del Grande Oriente Español. Valles de Cartagena en mayo de 1930. Valles de Gijón, 15 de mayo de 1930. Ilustre Gran Maestro y Venerables hh •• :

Invitados a dar nuestra opinión respecto a lo que a nuestro juicio debieran ser las Logias flotantes, tenemos el honor de hacer la proposición siguiente. Desde luego, el proyecto de creación de Logias marítimas (o flotantes) nos parece excelente, pudiera llegar a crearse un número ilimitado de ellas y dependiendo de una Gran Logia Naval (o especial) que las rigiera con arreglo a lo estudiado por las demás Grandes Logias.

Opinamos que deben ser integradas por elementos precisamente pertenecientes a la Marina española (ya sea civil o militar), pero siempre elementos de a bordo, o sus similares, esto es, que tengan relación con esta profesión.

La Gran Logia Naval, o como quiera denominarse, tendrá su sede (o residencia, oficina, etc.) en cualquiera de los puertos del litoral español, al objeto de tener un punto fijo para sus relaciones administrativas, tanto entre sí como con las demás Grandes Logias Regionales o sus Talleres. Su jurisdicción comprenderá todo el litoral español.

Para su engrandecimiento, constitución y expansión pudiéramos cederles los hh •• marinos que así lo desearan, tanto civiles como militares, al objeto, como queda dicho, de ensanchar su radio de acción.

Para las necesidades de sus trabajos, iniciaciones, exaltaciones, reuniones plenarias, asambleas, etc., pudiera ofrecérseles, y nos obligamos incondicionalmente a cederles, los locales de nuestros Templos, situados en las costas, con que sólo dieran aviso con un tiempo prudencial, para hacer uso de los mismos, cuando los necesitasen.

Y todo ello a base de que los hh •• que hayan de constituir estos Talleres flotantes sean, como se indica, elementos de a bordo, y, de

4. *Actas de los trabajos realizados por el G. C. F. S. 1929*, A. H. N. S., leg. 802-A-1, acta del 2-10-29.

ningún modo, que se nutran de personas de condición distinta y ajenas a los profesionales del mar, radicadas o establecidas en las poblaciones, puesto que esto, a nuestro modo de ver, constituye una invasión o intromisión del territorio jurisdiccional de las demás Grandes Logias ya establecidas.

Es cuanto tenemos el honor de exponer a vuestra consideración.

Recibid Venerables hh •• nuestro abrazo fraternal. El Gran Maestre, Alberto de Lera. El Gran Secretario, Antonio L. Villar.”

La idea de crear una Gran Logia Naval que vemos aquí expuesta no pasó del papel, o, al menos, nosotros no tenemos noticia de que se fundara. En cambio quedaba claro, para la logia *Atlántida*, la prohibición de reclutar miembros que no perteneciesen a la Marina. Incidía esto en la observación que hemos apuntado antes de la rivalidad entre la Regional del Noroeste y la Regional del Sudeste por extender su influencia —y no sólo entre los marinos— por Galicia. De 1929 a 1930 la *Atlántida* había pasado, según las estadísticas de la Asamblea Nacional, de 9 a 31 miembros.

Entre la escasa documentación que se conserva de la logia<sup>5</sup>, referida a los años 1931 a 1938, no se encuentra ningún cuadro lógico de la misma con todos los miembros; sólo algunos cuadros de dignidades y oficiales, en los que las repeticiones de nombres son muy escasas, debido quizá a los cambios de destinos profesionales de sus componentes. En el primero de dichos cuadros de febrero de 1932, aparecen los siguientes cargos:

Ven Maestr. Francisco Naves Ruiz. Simb. “Valjean”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 1.<sup>er</sup> Vig. Alonso Alonso Alonso. Simb. “Víctor Hugo”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 2.<sup>o</sup> Vig. Francisco Guillén Barquero. Simb. “Lenin”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 Or. Joaquín Calvo García. Simb. “Reclus”. Fr. 3.<sup>o</sup>  
 Secret. Pedro García Bazán. Simb. “Razón”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 Exp. Pedro Adrover Gómez. Simb. “Ramón y Cajal”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 Tes. José Cortazar Zabala. Simb. “Valero”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 Lim. Andrés Corés Arevano. Simb. “Prim”, Gr. 3.<sup>o</sup>  
 Maestre Cer. Manuel García Cobelo. Simb. “Nakens”, Gr. 2.<sup>o</sup>  
 Bibl. Arch. Antonio Acosta Ruiz. Simb. “Halet”, Gr. 1.<sup>o</sup>  
 Guard. Temp. int. Tomás Victoria López. Simb. “Idelfonso”, Gr. 2.<sup>o</sup>  
 Guard. Temp. ext. Diego Ros Andreu. Simb. “Danton II”, Gr. 1.<sup>o</sup>  
 Or. Adj. Nicolás Requejo Baliño. Simb. “Gandhi”, Gr. 2.<sup>o</sup>  
 Secr. Adj. Guillermo Martínez López. Simb. “Guillermo Tell”, Gr. 1.<sup>o</sup>  
 Tes. Adj. José Fernández Mulero. Simb. “Joaquín Costa”, Gr. 2.<sup>o</sup>  
 2.<sup>o</sup> Exp. Ubaldo Luque Benítez. Simb. “Columela”, Gr. 2.<sup>o</sup>

Sobre el Venerable Maestro, Francisco Naves Ruiz, sólo se sabe que era maquinista segundo de la Armada y que en 1934 fue dado de baja en la logia por plancha de quite<sup>6</sup>, quizá por traslado. En 1933 la Veneratura recayó en

5. A. H. N. S., leg. 542-A-0.

6. A. H. N. S., leg. 19, exp. 15-A.

Pedro Escarabajal Peralta, que utilizó los nombres simbólicos de “Asdrúbal” y “Tolstoi”; había sido iniciado en la logia *Helenes* número 7 de Pontevedra, de la que se dio de baja en febrero de 1930; fue después fundador del triángulo *Solón* número 8 de Marín (Pontevedra), a cuyo efecto la Gran Logia Regional del NO. le expidió el grado 3.º de Maestro Masón en noviembre de ese mismo año, y de allí pasó, a principios de 1933, a la logia *Atlántida* donde ocupó los cargos de Venerable hasta 1934 y, que sepamos, en 1937 el de tesorero<sup>7</sup>. De los Venerables Maestros posteriores cuyos nombres se conocen, en 1934 Pedro García Bazán (simb. “Razón”, gr. 3.º), y en 1937 Francisco Guillén Barquero (simb. “Lenin”, gr. 3.º), no sabemos más que el primero había sido secretario de la logia en 1933 y 1934, y el otro, segundo vigilante en los mismos años. Sobre el resto de los miembros de la logia de los que existe mención de sus empleos apenas si aparece algún oficial, la mayoría pertenecía a los cuerpos de auxiliares de oficinas, maquinistas, o, en algún caso, fogonero o buzo.

Desde los primeros momentos del nuevo régimen la logia *Atlántida* adoptó una decidida actitud —e incluso actividad— prorrpublicana. En escrito de 21 de noviembre de 1932, después de un encendido elogio de la República, se da cuenta a la Regional del Sudeste de un suceso ocurrido en Barcelona en el que un teniente de navío, Jerónimo Martel, disparó contra el retrato del presidente de la República; un hermano de la logia recogió pruebas del hecho, lo denunció a la policía y la logia cartagenera ejerció toda su influencia masónica para que el ministro de Marina, José Giral, tomase medidas contra dicho teniente. En la comunicación se hacía constar que “este hecho y otros muchos, que podríamos señalar, ponen al descubierto el espíritu antirrepublicano y antidemocrático que anima al Cuerpo General. Desde el simple acto de hacer fiesta un jueves santo hasta la persecución de los que exteriorizan su sentimiento republicano, hay toda una gama de actitudes opuestas al más elemental concepto de democracia, expresiva de la tendencia a disfrutar de los privilegios de antaño y al mismo tiempo a desprestigiar la República. Nosotros, 70 masones (dato no comprobado) pertenecientes a distintas corporaciones de la Marina, puesta la conciencia en el ideal del progreso afirmamos que es preciso y urgente hacer en Marina todas aquellas reformas conducentes a democratizarla, arrancando las raíces que se afirman en un pasado funesto”

Las prevenciones contra los jefes y oficiales de la Marina eran notorias. No hay que olvidar que una de las primeras medidas cautelares tomadas en Cartagena tras el triunfo del Frente Popular, unos años después, será la destitución de los mandos principales, y que el triunfo de la revolución en la Armada, después del 18 de julio, se deberá a la decidida actitud que toman la marinería y los suboficiales en defensa de la República. Maquinistas, auxiliares, fogoneros y buzos se convirtieron por aquellas fechas en protagonistas de la situación y fueron los que encabezaron la sublevación, aprisionaron a los oficiales de los buques y se hicieron cargo del mando de los mismos. Cuando

7. A. H. N. S., leg. 234, exp. 2.

en abril de 1938 llega a Cartagena un “fiscal de desafectos y derrotismo”, uno de los componentes de la logia *Atlántida*, “Monturiol” (desconocemos su nombre profano), pide ayuda a la masonería para ayudarle en esa tarea, según refleja el acta de la logia de ese mes y año.

En cuanto logia flotante formada sólo por marinos, la *Atlántida* tuvo siempre el relativo problema de los cambios frecuentes de sus cuadros, muy diferentes de un año a otro según hemos dicho antes. Esta falta de estabilidad afectaba también a sus normales relaciones con otras logias a través de los “garantes de amistad”, por lo que en marzo de 1932 se tomó el acuerdo —comunicado a la logia *Ausonia*— de que “una vez nombrado vuestro Garante los otros dos que forman la terna queden como suplentes y caso de ser trasladados el nombrado queda obligado el siguiente de la terna de comunicaros dicho traslado y continuar la mutua correspondencia y comunicaros todas las vicisitudes que están obligados los Garantes”. Claro está que esta movilidad geográfica de sus componentes, permitía, por otra parte, mantener relaciones con otras logias españolas —la *Ausonia*, citada, la *Hércules* número 446—, y a finales de 1933 solicitaba permiso para establecerlas con la masonería sudamericana. Con la Regional del NO. surgieron inconvenientes —utilización de templos allí, captación de profanos— que tendremos ocasión de estudiar más detenidamente al hablar del triángulo *Atlántida* número 1. Su actividad se extendió también a la Marina mercante, para lo cual pidió determinados auxilios a la Gran Logia, que le fueron concedidos, aunque no sabemos su alcance.

Se conservan tres actas de los trabajos de la logia referentes a 1938, ostensiblemente arrancadas de un libro completo. En la primera, a cuyo margen aparecen citados 20 hermanos —7 de la logia y 13 visitantes— por sus nombres simbólicos, se dice lo siguiente:

A. L. G. D. G. A. D. U.  
L. I. F.

“Walls •• de Cartagena, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos treinta y ocho (e. v.), se reúne la Resp. •• Log. •• *Atlántida* número 5 de la Gr. •• Log. •• Reg. del Sudeste de España, auspiciada por el Gr. Ort. Esp. para celebrar ten. ord. en el punto geométrico sólo conocido por los hijos de la Vid. y bajo la presidencia del 1.º Vig. h. Razón asistido por las DDgg. OOff. y Obbrs. anotados al margen.

Cerciorado el Ven. Maestr. de la seguridad del Temp. se procedió a abrir los trab. siendo medio día en punto.

El h. Secre. dio lectura al acta o trazado arquitectónico de la ten. anterior.

Se concede la palabra por si algún h. tiene que hacer alguna objeción, hace uso de ella el h. Ramariang y dice que en el acta no



consta lo manifestado por la Ven. referente al asunto del h. Gori, acto seguido fue aprobada por unanimidad.

#### Disculpas

Idelfonso se disculpa de la no asistencia a la ten. anterior, Job la misma disculpa, Razón a Danton y Cervantes.

#### Asuntos de familia

Gori manifiesta que asistió a trab. a los talls. de estos Walls., Ramariang propone que la cuota sea de cinco ptas. en vez de tres como viene siendo. El Ven. dice quedar tomada en consideración esta proposición y que pasará a la cam. correspondiente.

Monturiol ruega que dicha propuesta sea depositada en su debido tiempo en el saco de proposiciones. Roque Barcia dice que el h. Talia recibió carta del h. Porvenir. Gori da luz sobre lo comunicado a Talia por Porvenir. El Ven. Maestr. dice que a su llegada a los Walls. de Barcino hará todos los posibles para destinarlo allí al h. Porvenir. Acto seguido dirige un cariñoso saludo a los hh. vist. Gori expone la conveniencia de que se avise a los hh. a que asistan a trab.

Ferrer Guardia que se apliquen los reglamentos. El Or. lee los reglamentos interiores de esta log. Acto seguido agradece los saludos dirigidos por la Ven. en nombre de su mad. log. Aurora número 1.

#### Asuntos de Secre.

Se da lectura a un decreto de la Gr. Log. Reg. dando instrucciones para la elección de Gr. Maestre, una plan. de la Log. Renacer agradeciendo los informes dados del prof. Carlos Rodríguez Asprón.

#### Saco de proposiciones

Circulado éste y llevado a Ort. éste arroja tres plan. De dos darán lectura los interesados, y la tercera queda en el tall. Job da lectura a su plan, a su terminación fue aplaudido. Razón da lectura a la suya, siendo igualmente aplaudido. hace entrada en el Temp. el Ven. Maestr. en propiedad, h. Lenin, el cual ocupa su puesto.

El h. Monturiol felicita al h. Razón por su bello trab. Ramariang felicita a Job y Razón por sus trab. pero particularmente a Razón y pide que por Secre. se envíe a las demás logias para su lectura. Voluntad y Roque Barcia están de acuerdo con lo dicho por Ramariang.

El Ven. dirige un bello saludo al h. Razón al tener que ausentarse de estos Walls. a los de Barcino, a cumplir con sus deberes prof. Razón agradece los saludos de la Ven. y de los representantes de las log. de estos Walls. Aurora, Paz y Lealtad.

Monturiol encarga a Razón sea portador del abr. frat. de estas log. para las de Barcino, y que trab. para que los garantes de amistad

funcionen. Por unanimidad se acuerda enviar el trab. a las log. de estos Walls.

Bien Gr. de la Ord. y de esta logia en particular. El h. Monturiol manifiesta la desgracia que tienen los tall. de que haya hh. que no asistan a trab. y es necesario que se empiece a sanear los tall. para todos los que no sientan la fe mas. expulsarlos.

El Ven. dice estar de acuerdo con lo manifestado por el h. Monturiol. Roque Barcia dice que las mismas manifestaciones del h. Monturiol las expuso en su mad. log. y cree que no debemos ser tan tolerantes, que se aplique los reglamentos, y si quedamos diez de cada tall. mejor, que valen más pocos y buenos que muchos y malos.

Razón dice que se apliquen los reglamentos.

Monturiol expone con queja, de que en la calle haya hh. que se tengan por mas. y luego no vienen a trab.

Roque Barcia expone que hay prof. que fueron hh. y pululan por la calle ostentando emblemas mas.

El Ven. dice que por secre. se envíe plan a todos los Obbrs del tall. para que asistan a trab. de lo contrario se les aplicara el reglamento interior del tall. y si siguen no asistiendo, el tall. aplicará los reglamentos de la Ord. Pedidas las conclusiones al Ord. las encuentra justas y que se ponga a votación, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Monturiol dice si algún h. de este tall. puede dar informe del h. (nombre en blanco), barbero que está en el "Churruca".

Gori manifiesta haber recogido buenos informes. Las mismas manifestaciones hace el h. Idelfonso. Ramariang dice no tener buenos informes mas. por invitarlo en ocasiones a asistir a trab. y no asistir. Voluntad dice que se diga si los informes de Idelfonso son posteriores o anteriores a los dados por Ramariang. Idelfonso dice no conocer su conducta mas. pero la prof. y que éstas son posteriores a las de Ramariang. Monturiol agradece a los hh. dichos informes sobre este h. perteneciente a log. Paz-Trab.

Gori dice que las log. Aurora y Lealtad empiezan sus trab. a las 18 h.

Para el triángulo de visitación lo forman Lenin, Ramariang y Lincoln.

Ramariang ruega se envíe plan. a la Gr. Log. por si acuerda una asamblea. El Ven., Razón y Gori dan luz sobre esta plan.

Monturiol dice que en estos Walls se encuentra el fiscal de desafectos y derrotismo y pide ayuda a los mas. para ayudar en este trab.

El Ven. Razón y Monturiol dan extensa luz de la forma como se abastece de víveres Cartagena.

Circulado el saco de la viuda, éste arroja en med. prop. la cantidad de 12,50 ptas. Se hace cargo de ellas el h. lims.

El Ven. Maestr. oídas las conclusiones del h. ora. que resultan justas y perfectas, pagados, contentos y despedidos todos los obbros. en cam. de apren., prev las bat. y simb. de costumbre se procedió a cerrar los trab. siendo media noche en punto.

De todo lo que certifico. El Ven. Maest., por del. Tolstoi. El or. Cervantes. El Secre G. S., Danton.

En esta reunión —o tenida— de la logia destaca, como hemos visto, aparte el ceremonial característico de la masonería —asuntos de secretaría, informes, exposiciones ideológicas, colectas, etc.—, la falta de asistencia de los componentes de la misma a las sesiones, lo cual contrasta, como se dice también allí, con la difusión de los símbolos masónicos en la calle. Sólo siete hermanos acuden a la reunión. A la siguiente —de 7 de mayo— extraordinaria, que tiene como único objetivo la elección de Gran Maestro de la Regional, acuden once, de los cuales diez votan para tal cargo a Francisco Avila Zapata (simb. “Arquímedes”, del que hablamos en otro lugar<sup>8</sup>, y el ex Venerable de la *Atlántida*, Pedro García Bazán, “Razón”, obtiene uno. A la última sesión de que tenemos noticia —el 21 de mayo de 1938— asistieron 10 masones del taller y disculparon su asistencia 2; en cambio, hubo una nutrida representación de las demás logias cartageneras: la *Lealtad*, *Paz*, *Trabajo y Justicia*, la *Aurora*, la *Renacer*, e incluso representantes de Valencia y Barcelona. El Sudeste, y en especial Cartagena, se convirtió, en el último año de la guerra, en refugio de multitud de personas, entre ellas muchos masones, huidas de los frentes de guerra. La sesión citada refleja un mundo aparte de la problemática bélica del momento; estuvo dedicada al ceremonial y representación que presidía la toma de posesión del Gran Maestro de la Regional y a debatir el tema de si la masonería era o no una religión.

El número de miembros de la logia *Atlántida* osciló bastante entre los primeros años de República y el final de la guerra civil. De los 70 individuos que el escrito de 1932 decía pertenecían a la misma, a la decena aproximadamente que asisten a las últimas reuniones, hay una gran diferencia. Nosotros sólo hemos podido localizar, en sus diez años de vida, a través de los documentos de la *Atlántida* y las actas de la Gran Logia Regional del Sudeste, 54 de estos nombres, que reproducimos en la lista alfabética adjunta. De la mayoría de ellos los datos son tan escasos que no se puede sistematizar línea alguna de coincidencia, salvo la referida de la alta proporción de maquinistas de la Armada, 11, al menos, que sepamos, y que el resto de los componentes parecen pertenecer a cuerpos auxiliares o subalternos de la Marina.

8. AYALA, J. A.: *La masonería murciana, de la Dictadura a la II República: La Gran Logia Regional del Sudeste de España (1925-1939)*, en *Historia de la Región Murciana*, Murcia. Ed. Mediterráneo, 1982, t. IX.

Respecto al triángulo *Atlántida* número 1, con base en Ferrol, dependiente de la *Atlántida* número 5, se conoce parte de la polémica que mantuvo en 1932 y 1933 con la logia *Francisco Suárez* número 10 de la misma localidad, y que debió terminar con la disolución del triángulo y la fundación de una nueva logia —la *Breogan* número 16— por todos o parte de sus miembros.

Al parecer, la presencia de individuos de la logia *Atlántida* número 5 en el Ferrol se debió al traslado de los mismos a dicha base naval durante los años 1930 y 1931. Según escrito de la Regional del Noroeste al G. C. F. S.<sup>9</sup>, de fecha 17 de diciembre de 1932, estos hermanos, durante un tiempo “no solamente no trabajaban, sino que no lograban obtener documentación, ni plancha de quite, para legalizar su situación, con objeto de afiliarse a nuestra logia *Francisco Suárez* número 10 que trabaja en aquellos valles...”.

El 17 de octubre de 1932 comienzan, o recomienzan, tales individuos a hacer vida activa masónica (según libro de firmas de tenidas del triángulo que se conserva); pero entonces se producen nuevas divergencias porque son acusados de “iniciar a profanos ajenos por completo a los intereses marítimos”, lo cual iba en contra de los acuerdos de la IX Asamblea Nacional Simbólica, y de haber llevado a cabo, en otro tiempo, una “política revolucionaria” en la región.

El triángulo, en escrito de 25 de febrero de 1933 a la logia madre, justifica sus actuaciones en aquel sentido y plantea de una manera resuelta su propia existencia legal y, más aún, el de todas las logias flotantes. El documento, que reproducimos íntegramente, nos informa además de algunas interioridades del grupo:

“Ven. M. y qq. hh.:

En Asamblea celebrada por la Cam. del Med. de este trian. y de la Resp. Log. *Francisco Suárez* número 10 de estos Wall. hemos dilucidado los siguientes puntos:

**DENUNCIA PRESENTADA.** Hemos requerido a dichos hh. para que nos aclarasen los puntos referentes a la misma que nos encontrábamos dispuestos a rechazar en toda su amplitud, manifestándonos no ser exacto que la Log. *F. Suárez* hubiese presentado denuncia alguna contra *Atlántida* y sí es exacto que elevó una consulta cuyos extremos os diremos a fin de que le fuese resuelta por los Altos Poderes de la Or. A nuestra petición nos fue leída la copia de la pl. de referencia y realmente no reviste dicho carácter de denuncia aun cuando encierra conceptos de que *Atlántida* tuvo que ver directamente con la política revolucionaria que antecedió a la República y cuyos conceptos fueron protestados por el h. Savonarola diciéndose que eran referencias únicamente relativas a la existencia o estadio anterior de la Log. *Atlántida* a la cual se le podían fiscalizar sus trab. para satisfacción de todos. Requeridos por el h. Paz manifesta-

9. A. H. N. S., leg. 626-A-5.

ron que la Log. *Francisco Suárez* se encuentra dispuesta a certificar que el Triáng. *Atlántida* número 1 no verifica más que labor netamente mas., que no ha captado durante su actuación ningún prof. que no cupiese dentro de sus facultades, que no ha practicado ninguna clase de competencia a la *Francisco Suárez*, encontrándose siempre en él un grupo de hh. dispuestos a coadyuvar al bien general de la Or.

Visto todo lo que antecede nada existe que pueda perjudicar a nuestro prestigio mas. por el que tratamos de velar a toda costa.

Nuestro h. Paz es muy posible que se desplace a Gijón en asuntos del servicio buscados con el propósito de aclarar con el G. M. estos hechos a fin de que el caso quede dilucidado con la debida claridad.

PUNTOS OBSCUROS. Se nos discuten los siguientes puntos en los que convenimos que es necesario un criterio autorizado para dilucidarlos hasta el advenimiento de la próxima Asamblea.

¿Puede existir un triáng. de más de treinta miembros teniendo más de tres M. M.? Legalmente no.

¿Puede un Triáng. tener dentro de la Federación del G. O. E. el mismo nombre de una Log.? Legalmente no.

Aclárense estos detalles y si no pudiere continuarse en esta situación, dígasenos.

a) Si se nos obliga a constituirnos en Log. ¿Quién habrá de darnos la C. C.?

b) ¿Debemos o no cambiar de nombre?

c) ¿Se trata o no de constituir la G. L. Naval? Si se trata de construirla, ¿esta idea tiene o no el apoyo de los elevados poderes de la Or.? ¿Si los tiene, por qué se permite que se nos pongan dificultades? Si no los tiene, ¿qué fin se persigue con esta nueva jurisdicción que, repugnando a los altos poderes de la Or. hemos de persistir en mantener?

d) Dilucidese si es o no correcto que permanezcamos no siendo "flotantes" en territorio mas. de otra Reg. y si es correcto hágase saber a la Log. *Francisco Suárez* la improcedencia de sus consultas.

MAS PUNTOS OBSCUROS. Otra de las consultas elevadas es que esto que se deslizó referente a *competencia* pertenece al siguiente orden:

La Log. *Atlántida* cobra 3 ptas. mensuales de cuota; la *Suárez*, 5,00; *Atlántida* percibe 25 ptas. de derechos de in.; la Log. *F. Suárez*, 60,00, y cree la Log. *Francisco Suárez* que tiene derecho a discutir

cosas que no le pertenecen ni al G. C. sino que son de *Atlántida* único Tall. que puede o no acceder a igualar sus derechos de acuerdo con ellos.

A tenor de éstos se deslizó la siguiente pregunta: “Durante su actuación ¿ha utilizado *Atlántida* esta ventaja en perjuicio de la Log. *F. Suárez?*, y como es natural se nos ha respondido que no porque lo contrario pondría nuestra dignidad por los suelos.

Como comprenderéis, el asunto tiene trascendental importancia y es menester que se dilucide pronto en bien de todos.

Recibid el 3 x 3 ab. fr. y el ós. de paz. El Ven. M. José A. Paz. El Sec. G. S. Alonso Alonso.”

Las actuaciones del triángulo fueron calificadas por la Regional del Sudeste como “perfectas” y se acuerda declarar “ver con gusto” los trabajos realizados por sus miembros. Pero las contradicciones de fondo siguieron persistiendo: la primera, la ambigua situación de considerar como logia flotante a un triángulo con base en un territorio concreto, jurisdicción de otra Gran Logia, y las imprecisiones que conllevaba la puesta en marcha de la Gran Logia Naval; en segundo lugar, la propia consideración como triángulo de una logia de un grupo de más de 30 miembros, según datos del escrito; por último, los celos que suscita en las logias de la región la “competencia masónica” procedente de fuera.

En el contencioso con la *Francisco Suárez*, el triángulo *Atlántida* se comprometió formalmente a dejar de iniciar a quienes no fuesen marinos o asimilados e intentó regular su colaboración económica con aquélla sobre la base del pago de una contribución a cambio de la utilización de los locales del templo “en iguales condiciones que si fueran netamente comunes”. Por otra parte, mantuvo también relaciones con otras logias, como la *Fidelidad*, de Cádiz, a la que exponen su interés por “seguir laborando por estrechamiento de amistades con eses Wall. especialmente en los que por nuestra característica de Log. Naval tenemos intereses y amistades especiales en Vuestro territorio”.

En cuanto triángulo de la logia cartagenera muchos de sus miembros habían pertenecido antes a la *Atlántida* número 5. Así, los pocos nombres que hemos conseguido localizar se repiten en uno y otra: el secretario de 1932, Luis Cotter; el de 1933 Alonso Alonso (“Víctor Hugo”); Ginés Rodríguez Cánovas, José Delmás Blasco, Antonio Delmás Blasco, Antonio Garrigós Sanz y José Ferrer Cardona. En cambio, el Venerable Maestro (así se autotitula) del triángulo, José Antonio Paz Martínez, auxiliar de Artillería, se había iniciado en la logia *Helenes* número 7 de Pontevedra, el 14 de junio de 1929, con el nombre simbólico de “Marconi”; en 1930 pasó a constituir el triángulo *Solón*, de Marín, cambiando su nombre simbólico por el de “Licurgo”; en 1931 estuvo afiliado a la logia *Lucus* número 5, de Lugo, de donde pasó, en 1932, a encabezar el triángulo *Atlántida* número 1.

La personalidad de Paz Martínez fue, al parecer, decisiva para el futuro del triángulo cartagenero. Amigo de Angel Rizo, al que escribió varias cartas quejándose de la actitud de la República para con su cuerpo militar, de él se conserva un discurso mecanografiado que leyó en el triángulo, en diciembre de 1932, en conmemoración del aniversario de Fermín Galán. Sus palabras fueron un canto a la libertad republicana. En una de las cartas de 1931 expuso su deseo de fundar una logia, aunque, decía, “la pendiente organización de la *Atlántida* nos detiene”. Los problemas que surgieron después, y quizá sus conversaciones con el Gran Maestro de la Regional del Noroeste abocaron, en 1933, a la fundación definitiva de dicha logia, la *Breogán*, número 16, de Ferrol. En escrito de la citada Regional al G. C. F. S., de 5 de septiembre de ese año, se comunicaba que el 1 de agosto se había constituido la logia, bajo su jurisdicción, “a base del triángulo cartagenero *Atlántida* número 1”.

En el cuadro lógico que se acompañaba aparecía Paz Martínez, grado 3.º, como Venerable Maestro. En diciembre de 1934 era exaltado el grado 4.º en el Soberano Capítulo *Alberto Lera*, de Gijón. Su trayectoria posterior no es desconocida. Existe una existencia del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, de fecha 30 de mayo de 1945, por la que se le consideraba rebelde “en ignorado paradero” y se le condenaba a dieciséis años de prisión menor por masón<sup>10</sup>.

La conversación del triángulo “flotante” *Atlántida* número 1 en logia formal se adecuaba al proyecto inicial de Angel Rizo al constituir este tipo de logias, y ponía fin al de la Regional del Noroeste de creación de una Gran Logia Naval. Una logia *en el mar*, desde el momento en que sus miembros eran destinados a una base concreta, dejaban el mar por la tierra durante algunos períodos y tenían que legalizar su situación en ella. En cuanto masones podían propagar sus ideas en los puertos en que tocaban y asistir a tenidas en las logias allí constituidas, si las había; pero si se trataba de fundar una nueva surgían los recelos de las Grandes Logias Regionales, celosas de la defensa de sus territorios.

La logia *Atlántida* número 5, de Cartagena, había puesto su empeño en crear un tipo de logias diferentes al convencional y por un tiempo lo consiguió. Los trabajos en Pontevedra, Marín y Ferrol, a los que se ha aludido antes, fueron un ejemplo de ello. Pero las condiciones que el propio triángulo *Atlántida* número 1 señalaba acabaron por constreñir la difusión espontánea de la idea masónica dentro de la organización jerárquica existente.

Lo peculiar del intento estuvo en tratar de conjugar la universalidad teórica de la idea masónica con la universalidad —o al menos movilidad geográfica— de una profesión como la de marino, capaz de entrar en contacto con muy distintas tierras. Falló lo primero; pero la masonería siguió teniendo en los marinos una parte de sus adeptos que, aunque no ha sido posible cuantificar exactamente, para el caso de Cartagena, fue considerable.

Acabada la guerra civil, la Marina fue depurada a fondo de esta “conta-

10. A. H. N. S., leg. 14-A, exp. 3.

minación” masónica. Desde jefes y oficiales hasta mozos de oficio de la Marina civil sufrieron distintos castigos por sus ideas de otros tiempos. En los expedientes del Ministerio de Marina<sup>11</sup> aparecen largas listas sobre informes de antecedentes masónicos de marinos cartageneros, y en concreto del Ferrol, más específicas, hay dos relaciones de 1938 y 1939, una con 63 nombres y otra con 57, de los cuales algunos —una decena— corresponden a masones de la logia *Atlántida*, incorporados después a la *Breogan*.

**Lista alfabética de los miembros de la logia “Atlántida” número 5, de  
Cartagena (1929-1939)**

- ABEAL LOPEZ, Víctor. Grado 3.º. 1933.  
 ADROVER GOMEZ, Pedro. Ofic. 3.º Naval. Simb. “Ramón y Cajal”. Gr. 3.º y Exp. 1932.  
 ACOSTA RUIZ, Antonio. Simb. “Halet”. Gr. 1.º y Bibl. Arch. 1932.  
 AGUERA MARTINEZ, Juan. Aux. Art, Naval. Simb. “Marcos”, Secr. Adj. 1933; Bibl. 1934.  
 ALMASAN FERNANDEZ, Pedro. Simb. “Zola”. 1932.  
 ALONSO ALONSO, Alonso. Maq. Armada. Simb. “Víctor Hugo”. Primer Vigilante. 1932. Secr. triángulo *Atlántida* número 1. 1933.  
 BALADRON VENCE, Carlos. Simb. “Cervantes”. Exp. 1934. Orador. 1937.  
 BALANZA CANO, Salvador. Maq. Armada. Simb. “Jesús”. Lim. 1937. Gr. 2.º, 1937.  
 CALVO GARCIA, Joaquín. Simb. “Reclus”. Gr. 3.º y Orador, 1932.  
 CORES AREVANO, Andrés. Simb. “Prim”, Gr. 2.º y Lim. 1932.  
 CORTAZAR ZABALA, José. Simb. “Valero” Gr. 3.º y Tes. 1932, Primer Vigilante, 1933.  
 CORRAS, Rosendo. Simb. “Cronwell”. Gr. 3.º y M.º Ceremonias, 1937.  
 COTTER, Luis. Gr. 2.º y Secr. triángulo *Atlántida*, 1932.  
 DELMAS BLASCO, Antonio. Buzo Arm. Inic. 1933.  
 DELMAS BLASCO, José Aux. 1.º Art. Arm. Inic. 1933.  
 ESCARABAJAL PERALTA, Pedro. Simb. “Tolstoi”. Ven. M.º 1933, Tes. 1937.  
 FAGUAS, Ernesto. Simb. “Lealtad”. Gr. 3.º, 1937.  
 FERNANDEZ MULERO, José. Simb. “J. Costa”. Gr. 2.º y Tes. adj., 1932.  
 FERNANDEZ RAPOSO, Manuel. Simb. “F. Salvochea”. Primer Experto, 1933. Segundo Vigilante, 1934.  
 FERRER CARDONA, José. Del triáng. *Atlántida*. Gr. 2.º, 1933.  
 GARCIA BAZAN, Pedro. Simb. “Razón”. Secr., 1932 y 1933: Primer Vigilante, 1937.  
 GARCIA COBELO, Manuel. Torpedista Arm. Simb. “Nakens”. Maestro de Ceremonias 1932. Segundo Experto, 1933.  
 GARCIA SANCHEZ, Juan. Maq. Armada. Simb. “Job”. Inic. 1933. Gr. 3.º y 2.º Vigilante, 1937.  
 GARRIGOS SANZ, Antonio. Maq. Armada. Orador adj., 1934.

11. A. H. N. S., leg. 382-A.



- GUERRERO DIAZ, Félix. Aux. 2.º Naval. Simb. "Porvenir". Secr. adj., 1934. Gr. 2.º y Orador adj., 1937.
- GUEVARA DE LA ROSA, Angel. Cabo Marina, Simb. "Ramariang". Gr. 2.º y Limosnero, 1937.
- GUILLEN BARQUERO, Francisco. Simb. "Lenin". Gr. 2.º y Segundo Vigilante, 1932. Gr. 3.º, 1933. Vigilante, 1937.
- GUTIERREZ MARIN, Juan. Simb. "Kropotkin", Gr. 1.º y Bibl. 1937.
- HERRERA MANSO, Arturo. Simb. "Castelar". Inic. 1932.
- LEIRA SEOANE, Manuel Simb. "L. Tolstoi II". Guarda Templo, 1933.
- LUQUE BENITEZ, Ubaldo. Maq. Armada. Simb. "Columela". Segundo Experto, 1932.
- MARCHIS SENAC, Elías. Fogonero Arm., Inic. 1933.
- MORENO GALLEGO, Antonio. Maq. Armada. Simb. "Cervantes" G.º 3.º en 1932.
- MARTINEZ LOPEZ, Guillermo. Maq. Armada. Simb. "Guillermo Tell". Inic. 1932. Secr. adjunto.
- MARTINEZ ORJALES, Francisco. Simb. "Bolívar", Inic. 1933.
- NARANJO MARIN, Manuel Aux. máquinas. Simb. "P. Iglesias". Inic. 1932. Segundo Experto, 1934.
- NAVES RUIZ, Francisco. Maq. 2.º Armada. Simb. "Valjean". Ven. M.º 1932.
- OUVRAD SANTAELLA, Juan. Maq. 2.º Armada. Simb. "I. Peral", Primer Vigilante, 1933.
- PEREZ CARBALLA, Luis. Gr. 3.º, 1933.
- PRADOS PITA, Ramón. Ofic. 2.º Naval. Simb. "Gori". Gr. 2.º, 1937.
- QUESADA MARTINEZ, Juan. Simb. "Constante". 1932.
- RAMON DE BALIÑO, Antonio. Simb. "Marden". Maestro Banq., 1933.
- RAMOS SANZ, Miguel. Simb. "Spartaku". Bibl. 1933.
- REQUEJO BALIÑO, Nicolás. Simb. "Gandhi". Orador adj., 1932.
- RODRIGUEZ, José. Simb. "Danton". Gr. 3.º, 1937.
- RODRIGUEZ CANOVAS, Ginés. Aux. Ofic. Armada. Inic. 1933.
- ROS ANDREU, Diego. Maq. Armada. Simb. "Danton II". Inic. 1932, Guarda Templo.
- SALGADO PEREZ, Amadeo. Simb. "Pitágoras". Inic. 1933.
- SALVADO COLET, Antonio. Simb. "Galena". Gr. 2.º, 1932.
- SANCHEZ RODRIGUEZ, Eduardo. Gr. 2.º, 1933.
- SEOANE PEÑA, Manuel. Aux. 1.º Armada. Simb. "Pombal". Inic. y Bibliotecario adjunto, 1937.
- SOTO PEREZ, Pascual. Simb. "Lenin II". Inic. 1933.
- TORRES, Juan Mari. Auxiliar naval. Simb. "Lincoln". Inic. y Bibliotecario, 1937.
- VICTORIA LOPEZ, Tomás. Simb. "Idelfonso". Gr. 2.º y Guarda Templo, 1932. Tesorero, 1934.